

Alcarras Diputado D. Vicente Anrich Regidor
y Procurador Sindico Mal. y D. Fran.º Correa
Sindico Penonero de este Publico y acordaron lo

~~siguiente~~ En este Ayuntamiento de San Pedro de Portero se
celebra entro y certifico haber celebrado para su celebra
cion en el dia de San Martin Regidor Diputado
y Procurador Sindico Penonero de este Publico y acordaron lo
siguiente a saber en virtud de un mandam.to mediante
el qual la Camara Real para el Despachada de Me-
morias presentada por los Marchantes de este Cam-
pino la qual es en el tenor de que los Cortadores de esta Ciudad
executen los Pagos de los dichos Arrendos en la Casa de
la Carniceria en donde entregaren los Reales con
del dicho mediante el qual se les permite que se les
de las Casas de aquellos
Antes de este punto se les fue puesto en veinte
cinco de Enero de mil ochocientos dos acuerda
que en la Ciudad de Portero y a fin de evitar los
indicados perjuicios los Cortadores estaran todos los
dies de cada semana en (que) la Carniceria
Publica desde la hora de las diez hasta las doce
de la mañana en donde verificaran el pago a
los Marchantes de sus respectivas Notas con inter-

